



## **LEYES Y CADENAS, un mastodóntico trabajo de revisión de Armando García González\***

Ángel Dámaso LUIS LEÓN\*\*

El oprobioso fenómeno de la esclavitud en el s. XIX hispano ha generado y sigue generando multitud de obras científicas que buscan abordarla y desarrollarla. Ya sea en forma de monografías, artículos científicos o capítulos de libro, multitud de investigadores españoles y extranjeros analizan una cuestión tan interesante como espinosa. Es precisamente en ese rico oleaje donde se puede insertar esta mamotrética obra de Armando García González, un investigador de origen cubano que ha dedicado parte de su vida académica al estudio de la esclavitud española en el Caribe.

*Leyes y Cadenas. La Regencia española en Cuba y la esclavitud, 1839-1868* es un viaje por un segmento clave de la realidad política, la sociedad y la economía cubana de gran parte del siglo XIX. Esta obra, compuesta por tres tomos asimétricos y más de 1 300 páginas, trata la situación de la esclavitud en la isla caribeña a través de los discursos justificativos que se enarbolan en dicho contexto esclavista. Siguiendo un esquema cronológico y seccionando las diferentes etapas que se van sucediendo en el contexto cubano de mediados del ochocientos, el autor visita y estudia, de manera particularizada, las diferentes argumentaciones (de manera individual, pero también colectivamente) que se esgrimen en favor de la esclavitud y de su desarrollo en la isla.

Planteado lo mencionado anteriormente acerca de los alegatos en pro de la esclavitud, cuestión en la que se entrará más adelante, el análisis discursivo no se presenta sin sustento, sino que está contextualizado y adecuadamente enmarcado. Para ello, el autor comienza exponiendo dos capítulos que engarzan perfectamente con la introducción y que plantean dos aspectos clave: el sistema legal con respecto a la esclavitud y la organización de la estructura de justicia en la isla. Ambos son comentados con minuciosidad y se explican los cambios y modificaciones que se dan en el período en cuestión.

Llegados a este punto, no está de más resaltar el desarrollo legislativo que se produce, ya que este se encuentra sostenido, en gran medida, por el pensamiento y el discurso de las élites decimonónicas que querían mantener su lucrativo negocio y que, para ello, generarán a la par toda una estructura

\* La referencia completa de la obra es: GARCÍA GONZÁLEZ, Armando (2023): *Leyes y cadenas. La Regencia española en Cuba y la esclavitud, 1839-1868*, Santa Cruz de Tenerife; Ediciones Idea (ISBN 9788418902970).

\*\* Universidad de La Laguna. Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-1311-9679>. C. e.: [aluis-leo@ull.edu.es](mailto:aluis-leo@ull.edu.es). Este trabajo forma parte del proyecto TLEAM (PID2020-117659GB-10).

legal que les permita amplificarlo o salvaguardarlo. En relación con esto, también propiciarán toda una serie de justificaciones verbales que permiten la supervivencia de dicha legislación, así como de su acción subsecuente. En gran medida, y como el autor remarca en la obra ya desde la propia introducción, se produce una alimentación recíproca y constante entre la cuestión legal y la discursiva, que es la que permite comprender la evolución del fenómeno en las condiciones propias de la isla caribeña, a mediados del siglo XIX.

En cuanto a la estructura discursiva en defensa del fenómeno esclavista, esta presenta una exhaustividad notable, pasando por gran parte del entramado justificativo generado durante el periodo de estudio (1839-1868). El planteamiento del autor es seguir una línea narrativa diacrónica que permita ir conociendo los diferentes cambios y continuidades que se van produciendo acerca de la esclavitud en Cuba, facilitando de esta manera la comprensión a profanos, sin dejar de tener el texto un valor esencial para los especialistas.



El libro se centra en muchos episodios, pero se puede destacar el dedicado a la figura de Ignacio González Olivares, ya que se considera en un sentido amplio. Por ello la apreciación y el enfoque sobre su personalidad y el papel de este personaje en la Cuba del s. XIX supone una ampliación del conocimiento preexistente sobre una figura de importancia.

Uno de los aspectos más reseñables de la monografía es el capítulo relativo a la Audiencia Pretorial y, más concretamente, al tratamiento de la relación entre la esclavitud y la criminalidad existente en la isla. Pueden destacarse dos cuestiones, más allá de la nada desdeñable narración sobre cómo se produce la represión sobre los esclavos y los negros. Por un lado, el reflejo de las consecuencias de la propia esclavitud y de las tesis esclavistas en los

diferentes medios de comunicación de la Cuba de la época. Por otro, el notable trabajo de datos y análisis cuantitativo realizado en esta parte de la obra, el cual destaca en contraste con el resto del ensayo, de mayor peso cualitativo. Esa disimilitud le otorga un mayor lustre al capítulo, y sobre todo contribuye a reforzar la complejidad argumental del libro, enriqueciéndolo de modo relevante.

El texto es interesante no solo por lo que busca comunicar de manera directa, sino también por lo que deja entrever. Una de las materias más interesantes que aparecen entre líneas es la de los asiáticos. El papel que juega este grupo social en la Cuba de mediados del siglo XIX y, sobre todo, los discursos empleados desde el poder para tratarlos, definirlos y diferenciarlos, son un aspecto más que interesante de la obra. En ese sentido, se puede desatacar el análisis sobre el tema que concierne a la quinta parte, es decir, a aquella que coincide con las regencias de Francisco González Corral y de Anacleto Torón.

Tras el desarrollo de la investigación y como colofón de la obra, se establecen una serie de conclusiones generales, que más que conclusiones son una recapitulación sucinta de lo afirmado y aportado durante el cuerpo del trabajo. En ella se observa la reafirmación de puntos como la escasa aprehensión de esclavos llegados a la isla de manera clandestina, el papel jugado por la Guerra de Secesión norteamericana y su influencia en los discursos esclavista y antiesclavista, o la contraargumentación desplegada en contraposición a los principales defensores del abolicionismo hispano de la segunda mitad del siglo XIX. En resumidas cuentas, el cierre de la obra ofrece un fin claro, que es reforzar el discurso diseñado y profundizado durante toda la exposición.

Antes de finalizar es necesario mencionar que todo este desarrollo textual no podía realizarse, al menos no con el rigor mostrado, sin una ostensible profusión de fuentes primarias y de una bibliografía consultada y convenientemente utilizada. Es de subrayar la referencia efectuada a gran parte de los especialistas sobre esclavitud en el Caribe (Lucena Salmoral, Naranjo Orovio, González-Ripoll), pero sobre todo destaca el trabajo de fuentes primarias. A la amplia gama de escritos y discursos de los protagonistas citados se unen algunas publicaciones periódicas como la *Revista de España y sus provincias de Ultramar*, la *Revista de Jurisprudencia* o el periódico *La Época*. También se debe destacar el amplio uso de documentos de archivo, entre los que destacan los legajos consultados en el Archivo Nacional de Cuba o en el Archivo Histórico Nacional.

En definitiva, el resultado percibido en este ensayo es el fruto de un exhaustivo trabajo de investigación. Estamos ante una buena publicación que mejora el conocimiento sobre el oprobioso fenómeno de la esclavitud en el Caribe hispano en una época en la que se comenzaban a alzar las voces acerca de su eliminación, pero en la que sectores interesados en ella —o simplemente convencidos de que el tráfico, la explotación y la cosificación de personas era, no solamente lícito, sino además conveniente para el desarrollo de Cuba— se manifestaban como articuladores y defensores de la esclavitud como método de explotación.